



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “VIRGILIO DROUET FUENTES”**, ubicada en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, se apresta a conmemorar su **QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de vida institucional;
- Que**, una amplia población estudiantil recibe el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta académica imbuida de altos valores cívicos, morales y éticos;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue la gestión implementada por la comunidad educativa, caracterizada por su profesionalismo, entrega y tesón, en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, docentes, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “VIRGILIO DROUET FUENTES”**, del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, motivado en la celebración de su **QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General